



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005522-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a contrato formalizado por la Junta de Castilla y León el 30 de julio de 2020 con objeto "Suministro de dos respiradores neonatales que dispongan de alta frecuencia y un respirador no invasivo para el Servicio de Neonatología y UCI Pediátrica del Complejo Asistencial Universitario de León" con la empresa GETINGE GROUP SPAIN, S. L. U.-36.700,00, BEMASCÉ TÉCNICAS, S. L.-44.800,00, DEXTRO MEDICA S. L.-20.000,00.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de febrero de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/005078 a PE/005604.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de febrero de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Ángel Hernández Martínez, José Francisco Martín Martínez, Alicia Palomo Sebastián, Virginia Barcones Sanz, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León formalizó el 30 de julio de 2020 un contrato con el siguiente objeto "Suministro de dos respiradores neonatales que dispongan de alta frecuencia y un respirador no invasivo para el Servicio de Neonatología y UCI Pediátrica del Complejo Asistencial Universitario de León." a la empresa GETINGE GROUP SPAIN, S.L.U. -36.700,00, BEMASCÉ TÉCNICAS, S.L.-44.800,00, DEXTRO MEDICA S.L. - 20.000,00.

PREGUNTAS

- **¿Todo el material objeto del contrato ha sido entregado de acuerdo con las estipulaciones del mismo en cuanto a entrega, precio y características?**
- **¿Todo el material recibido cumplía con las exigencias técnicas para su uso?**
- **Si la respuesta anterior es negativa especifíquese el material que no cumplía y las características del mismo.**
- **¿Cómo se distribuyó el material objeto del contrato? Especificando:**
 - **Centro de destino (ya sean propios, de otras administraciones o terceros)**
 - **Listado del material entregado en cada uno de los casos.**

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 21 de enero de 2021

Los Procuradores y Procuradoras

Ángel Hernández Martínez,

Alicia Palomo Sebastián,

José Francisco Martín Martínez,

Virginia Barcones Sanz,

